



**TOLIMA / IBAGUE**

**ACTA No ACG 03**

**Ambientación de Hoja de Ruta con actores clave Subregión Sur de Tolima**

**LUGAR:** Sesión Virtual

**FECHA:** 28/05/2020

**HORA:** 8:00 a.m

**ASISTENTES ART:**

Nombres y Apellidos	Entidad o Dependencia	Cargo
Carolina Vásquez	ART SUR DE TOLIMA	Coordinadora regional
Rolado Cuellar	ART SUR DE TOLIMA	Profesional SPIR Regional Sur Tolima
Cristina Godoy	ART SUR DE TOLIMA	Asesora Pilar 2

**ASISTENTES: Dirección Tic -Tolima**

Nombres y Apellidos	Entidad o Dependencia	Cargo
Carlos Alberto Sánchez	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Director Tic -Tolima
Andrés Felipe Oliveros	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Contratista
Dolly Rodríguez	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Profesional Universitario
Osmar Bravo	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	Contratista

**ORDEN DEL DÍA:**

ITEM	TEMA	RESPONSABLE
1	Contexto y presentación	ART-GIT TOLIMA
2	Ambientación de Hoja de Ruta	ART-GIT TOLIMA
3	Cierre	

**DESARROLLO:**

**1. Contexto y Presentación**

Se inició la reunión con el objetivo de realizar la ambientación a la Dirección de Tic departamental en relación con la hoja de ruta. En primera instancia el PDET es un instrumento de planificación y Gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas de la Reforma Rural Integral RRI. Los PDET operan a través de los Planes de Acción para la Transformación Regional PATR. Los PDET tienen una vigencia de 15 años de acuerdo con el Plan Marco de Implementación que se creó para el Acuerdo de Paz. Cada 5 años se revisa los PATR.

En cuanto a los PDET Tolima tenemos 1.168 iniciativas de las cuales 1.124 son municipales y 44 son subregionales. La meta es que en estos 15 años podamos movilizarlos y esos es lo que plantamos en la Hoja de Ruta. Tenemos un primer, dos, tres, cuatro pasos donde cumplimos los



## DEPENDENCIA

Planes de Acción de los PDET y ahora iniciamos el ejercicio como nos organizamos como concurremos como miramos en el horizonte los costos y medianos plazos.

### 2. Ambientación de Hoja de Ruta

La Hoja de Ruta es un instrumento creado por la política de Paz con el objetivo de organizar y alinear esfuerzos de planeación adelantados en los municipios PDET. La H de R es una herramienta de planeación a largo plazo con un horizonte de 15 años, que permitirá y hará posible la convergencia de distintos instrumentos de Planeación.

En el Artículo 281 de la Ley 1955/19 se encuentra la **Hoja de Ruta** en su contenido dice que la coordinación de la H de R estará a cargo de la Consejería para la Estabilización y la Consolidación, la puerta de entrada a los recursos de OCAD PAZ.

Los ejercicios que estamos haciendo para prepararnos para la **Hoja de Ruta**, lo primero ejercicios regionales con autoridades territoriales, identificación de Planes regionales y municipales y su articulación, Concreción de requerimientos de inversión Plan Maestro de Estructuración, radiografía del territorio. Identificación de mecanismos de financiación y ejecución para garantizar concurrencia.

Ahora vemos los Recursos y procesos de Gestión del Gobierno Nacional: SGR-Asignación Paz, Obras por Impuestos, y Presupuesto General de la Nación.

La H de R es un instrumento que integrará el Plan Marco de Implementación, PND,PDD,PDM, Planes integrales de Reparación Colectiva, Pactos Territoriales. Especificará Metas, Potencialidades de cada subregión Responsables, Fuentes de los Recursos, Priorización temática y geográfica.

Desde inicio de año se ha venido construyendo la **Hoja de Ruta**, lo primero el Alistamiento Regional, Construcción de Componentes y Validación Territorial. La H de R tiene una entrada que son las iniciativas PDET y de allí entramos en 3 componentes claves: **Escenarios Meta:** La hoja de ruta es una herramienta que nos permitirá definir unos escenarios meta para lograr esa imagen a la cual se espera lleguen las subregiones PDET en un horizonte de 15 años, esto se logrará en tres pasos; el primero con la revisión de instrumentos de planificación, revisión de indicadores y un tablero de control. El objetivo de esta herramienta es diseñar y aplicar una metodología que proyecte indicadores para llegar a metas en temas económicos, sociales, ambientales, de seguridad, justicia y legalidad y brindar insumos para la identificación de proyectos de impacto subregional, los principales insumos son el plan marco de Implementación, el plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Acción para la transformación Regional, los planes de desarrollo territoriales y todo esto bajo los ODS, como esto es una herramienta de planificación debe contar con indicadores que permitan medir en un futuro, para eso se utilizará información oficial del DANE, registros administrativos y todo insumo con el que cuente la región y que sirva como línea base. **Potencialidades:** en la hoja de ruta las potencialidades hacen referencia a las condiciones particulares de cada uno de los territorios lo que permite identificar las condiciones iniciales más relevantes que permitan impulsar el desarrollo, estas se deben concentrar en tres ejes el económico, el ambiental y el social, lo que permite mirar con que se cuenta y cuáles son los factores que en realidad requieren una trasformación para que trascienda en el desarrollo territorial. **Multicriterio:** hace referencia a la priorización de iniciativas bajo un marco estratégico que permita visionar el territorio, la idea es que las iniciativas se clasifiquen de acuerdo a su importancia estratégica para el desarrollo del territorio, estas se catalogaran en dinamizadoras y detonantes. Como bien ya se han definido las potencialidades se puede determinar los sectores estratégicos para acelerar el desarrollo, en los que se pueden incluir, seguridad, Justicia, institucionalidad, víctimas económico, social, ambiental, conexión de territorios, conexión de personas entre muchos otros.

**Trayectorias de implementación:** la trayectoria es el proceso por el cual se tiene pensado realizar la implementación, esto se hará en tres escenarios; a corto, mediano y largo plazo, se podrá dimensionar que tan madura se encuentra una iniciativa, de esta forma se inicia el proceso de completar la información en materia de formulación, recursos disponibles con el fin de



#### DEPENDENCIA

clasificarlas en iniciativas habilitadas a proyectos, y con eso se determina si su madurez es alta o baja. y se clasifica en la escala de tiempo, esto es un trabajo entre todos los niveles de gobierno, agencias, privados y cooperación internacional

El proceso de **Hoja de Ruta** se debe hacer participativo y lo primero (1) que hacemos es una Inducción y elección de representantes del grupo motor. 2. socializar la metodología de **Hoja de Ruta Pdet** y los pasos a seguir en la Sub región. 3. validación de la metodología con actores estratégicos, 4. Socialización de escenarios meta, 5. Taller de cartografía participativa de potencialidades territoriales. 6. Socialización del modelo multicriterio y votaciones para priorización participativa de las dimensiones estratégica. 7. Construcción colectiva del listado de iniciativas detonantes y dinamizadoras por municipio. 8. Caracterización de Iniciativas para las trayectorias de implementación.

Para la planeación de la **Hoja de Ruta** es ideal hacer un mapa para ubicarnos y esto nos permite concretar la información en Territorio.

El Ing. Andrés Oliveros de Tic Departamental manifiesta que revisaron las iniciativas Pdet y hablan de kioscos vive digital telefonía celular tv digital terrestre que son competencia de Mintic. En la Gobernación en el PDD Zonas de internet gratis wifi y la meta es la ampliación de estas zonas, el contrato sale para 113 zonas y la meta final es llegar a 300, se está definiendo a que zonas Pdet le pueden apuntar.

### 3. Cierre

Los compromisos primero es hacer el mapa de veredas, caseríos o centros poblados en los Municipios Pdet, sentarnos a mirar cómo va a ser la trayectoria para hacer realidad estos compromisos, revisar los insumos para la proyección de escenarios meta y potencialidades de la subregión PDET Tolima. De esta forma se da cierre a esta reunión.

#### COMPROMISOS:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Participar activamente el proceso para la construcción de la hoja de ruta	Director de Tic – Gobernación del Tolima	

ANA CRISTINA GODOY B.

Líder pilar 2 GIT Tolima

Carlos Alberto Sánchez A.

Director Tic –Gobernación Tolima